



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **0020**

Fecha: **27/07/2021**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2020 00199 00	Reparación Directa	AURA MILENA CAMACHO REYES	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, NACIÓN-RAMA JUDICIAL	Traslado BUCARAMANGA, 27 DE JULIO DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE PROCESO SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º. PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS	28/07/2021	30/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY
27/07/2021
Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO.
SECRETARIO